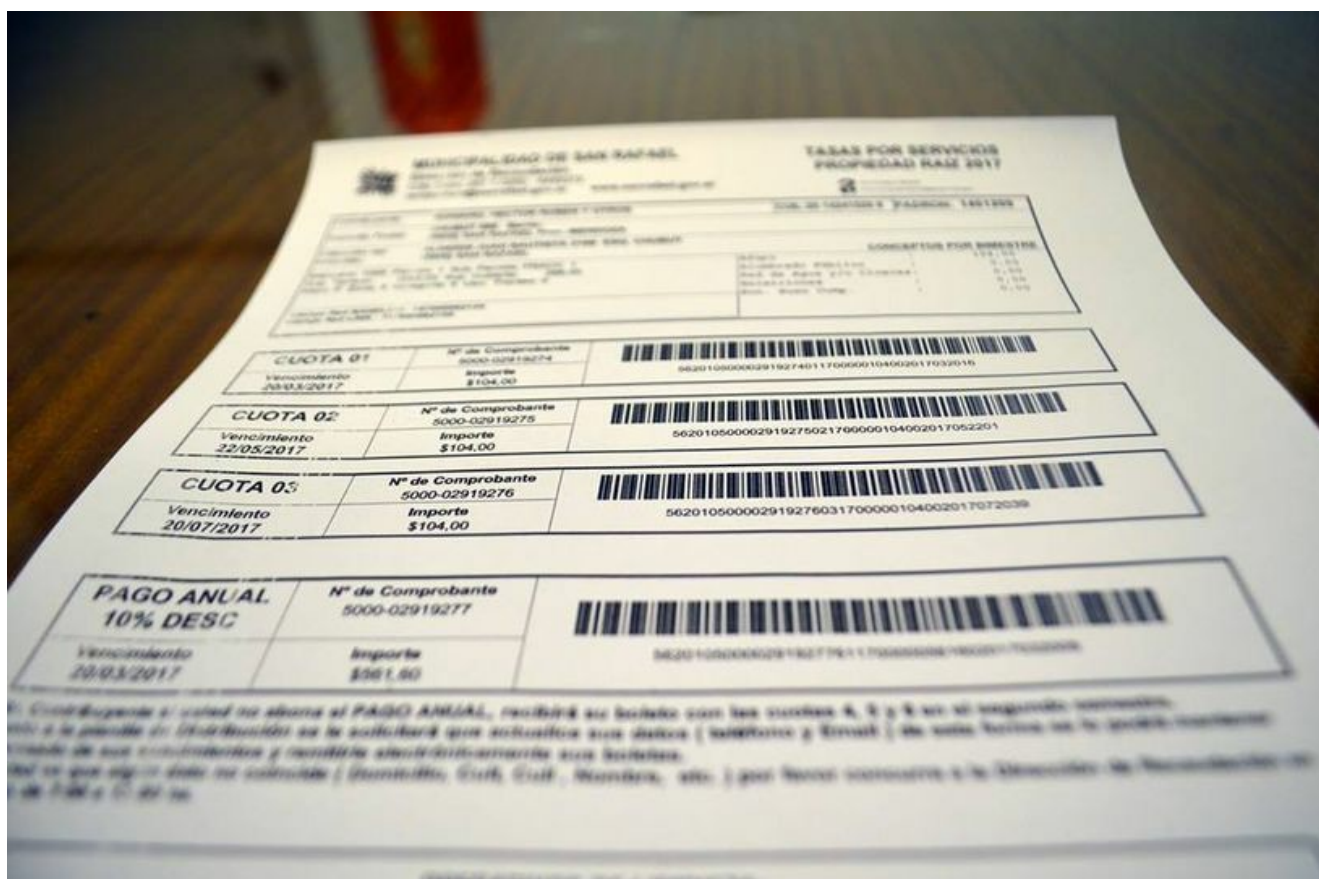


El Municipio anunció pago récord de tasas anuales y recordó los beneficios que eso implica

08/04/2024



El Municipio de San Rafael, a diferencia de lo que acontece con la mayoría de la administración pública en todos sus niveles, anunció que registró un récord de ingresos provenientes del pago anual de tasas.

Hubo una iniciativa clave para conseguir lo anterior: el programa de consolidación de deudas, comúnmente llamado "moratoria", que el intendente Omar Félix dispuso a principio de año. Es que, para acceder a ese beneficio, el contribuyente debía inicialmente abonar el pago anual de las tasas 2024, lo que generó niveles de recaudación sin precedentes.

En virtud de lo anterior, y para generar también nuevas

ventajas a los sanrafaelinos, el Municipio prorrogó los vencimientos del pago anual hasta el 12 de abril. Quienes opten por esa alternativa, no solo obtienen un descuento del 15%, sino también evitan aumentos futuros que tendrán las cuotas debido al índice inflacionario.

“Nos complace que los vecinos cumplan con sus tasas, no solo hay que atribuirlo a los beneficios económicos sino a la confianza que nuestros contribuyentes tienen en su municipio, que devuelve esas obligaciones en obras y mejores servicios”, destacó el director de Recaudación de la comuna, Sebastián Sáenz.

El funcionario recordó que “todavía hay tiempo para que más sanrafaelinos paguen el anual de las tasas y accedan a la moratoria para ponerse al día con el municipio en relación a ejercicios vencidos, con quita de intereses de hasta el 100 por ciento hasta el 31 de mayo”.